

## Acta de Visita

Centro	: CP PUERTO MONTT
Director	: Adolfo Carcamo Cortes
Correo electrónico	: adolfoc.carcamo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: De los Lagos

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	23/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	20/06/2017
3	Hora inicio visita	10:30
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	SECCION JUVENIL, CP ALTO BONITO
6	Dirección	SECTOR ALTO BONITO, Km 2 CAMINO A PARGUA
7	Comuna	PUERTO MONTT
8	Año Construcción	2007
9	Fono	652223300
10	Fecha de emisión de informe	03/11/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Comandante Cristian Guíñez
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Teniente 1° Adolfo Carcamo Cortez

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	LORENA FRESARD BRIONES	PODER JUDICIAL	
14	JAVIERA BRAVO OJEDA	MINISTERIO PUBLICO	
15	MARIA PAZ TEJO MAHNS	UNICEF	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	CRISTIAN HINOSTROZA PEREZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
17	CLAUDIO SALDIVIA LOPEZ	ONG COMUNIDAD TERAPÉUTICA VÍNCULOS	
18	SANDRA PINEDA RAMIREZ	FUNDACION CIUDAD DEL NIÑO	
19	PATRICIA RADA SALAZAR	MINISTERIO JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación, actualmente dos jóvenes en el Asa por orden del tribunal y 3 en el módulo
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No se ha aplicado ninguna acción o medida en virtud a la escasez de jóvenes en el centro.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Se distribuyen de acuerdo a un sistema de accesibilidad dentro de sus celdas, pero no se aplica ficha de clasificación, eso solo se aplica para adultos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	sin información
8	Señale aspectos negativos a considerar.	-Módulo con muy poco patio -Módulo juvenil no tiene agua caliente.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	sin información
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin información

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	5 internos y 5 funcionarios.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Jefe de Sección de lunes a viernes de 08:30 a 18:00 horas; funcionarios con sistema de turnos (2 días de trabajo x 1 de descanso) de 08:30 a 18:00 horas.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No se advierten falencias.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Son pertinentes para el buen funcionamiento de la sección.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se advierte personal en número suficiente para la actual dotación de jóvenes en la Sección.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

## III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe el espacio. Se juntan solo en la escuela con adultos, autorizado por el Tribunal.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Si bien existe desorden en las habitaciones, están limpias.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	No hay agua caliente. Explican que ello no se contempló en el diseño original.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si. El patio es pequeño para realizar actividades al aire libre.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica. No hay mujeres.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Hay visitas médicas regulares y existe un ASA.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	sin información
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No cuentan con agua caliente. Calefactores entregados ya no los tienen. Los venden.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Factibilidad de contar con agua caliente.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin información

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcalde en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Plan de emergencia completo, se especifican puestos de mando y de control para emergencias. En cuanto a puestos de mando se cuenta con una operativa, jefe interno u oficial nocturno, el cual está comunicado en todo momento con personal de la Brigada Especial contra incendios. Decisión Superior: Jefe de Unidad, Jefe Operativo, Director Regional, Bomberos, Carabineros, PDI, Registro Civil e Identificación, Intendente y otras autoridades locales.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcalde en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	7 cámaras de seguridad: en pasillos y comedor, todas operativas; 2 salas de tecnovigilancia.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Todo funcionando, con revisión de Bomberos vigente, la última con fecha 04.09.2017.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape. Todas operativas y despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Si, el último el 17 de mayo de 2017. Se informa que en la semana de la visita se realizará un nuevo simulacro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	No existe.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Gendarmes y funcionarios con instrucción óptima en la materia.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin información.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Actas enviadas en formato desde la Nacional. Consignación de antecedentes básicos.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí existe, muy básico, sin datos personales.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Tenencia de elementos prohibidos. Elementos cortopunzantes.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Amonestación en hoja de vida.

N°	Pregunta	Respuesta
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se acomoda la pauta semanal, por ej patio diferido, visitas diferidas.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se ha suspendido. Está prohibido según jefe sección.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	No se han producido.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	hay protocolo. En casos graves y para no usar bastón se utiliza gas lacrimógeno especial que no duele y no afecta vías respiratorias. Solo estornudos y ceguera temporal.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No se ocupa celda separación.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No hay casos.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No hay casos.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su	No

	Pregunta	Número
	respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Personal capacitado en trato con jóvenes. Relatan permanentes entrenamientos y capacitaciones.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	sin información
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	sin información
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin información

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si para todos los jóvenes. Hay staff de TENS que se encargan de administrarlos de acuerdo a la información contenida en la ficha médica de cada joven. Planilla debe ser firmada por el joven cada vez que recibe la medicación
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Derivaciones a hospital de todas las especialidades por interconsulta que no exista en el centro. No se deriva a consultorio todo es a hospital y se espera que se agende hora como todo paciente.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	El centro cuenta con un psiquiatra que va tres veces a la semana. Si se está frente a intento de suicidio se contiene en espera de la psiquiatra y se hospitaliza en el centro mismo.

N°	Pregunta	Si/No
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existen diversos protocolos establecidos. El personal se encuentra en la obligación de tenerlos a su alcance y conocimiento en caso de cualquier eventualidad.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si son evaluados mensualmente por la siquiatra. Existe una planilla de suministro de los sicotrópicos existe un gran control.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Cuando es ingresado un joven se realiza entrevista en caso de que se encuentre en tratamiento, es atendido por la psicóloga. En casos graves es derivado a la siquiatra y en caso que se requiera se receta los fármacos y el tratamiento a seguir.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si se activa inmediatamente protocolo, interviniendo la asistente social, quien informa a familiares y al tribunal.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	No solo a hospital. Dos jóvenes actualmente hospitalizados por orden del tribunal con patología siquiatrica controlada por lo que se encuentran en el ASA solo como medida de seguridad.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. 1) Joven se auto agredió y salió al hospital 2) Joven hora médica para realizarse eco renal 3) joven se realiza exámenes en el hospital ya que los realizados en enfermería salieron alterados.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Solo auto lesiones pero no intentos de suicidios.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	En caso de una detección previa se hospitaliza en el centro mismo, cuando existan graves indicios. Son evaluados semanalmente por la siquiatra. En caso que no sea grave se manda a módulo
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No aplica.



N°	Pregunta	Si/No
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si semanalmente son atendidos por siquiatria.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	-Buenas instalaciones en enfermería -Gran disponibilidad de doctores, enfermeras y TENS - Los dos jóvenes internos en el ASA por orden del tribunal tienen muchas prohibiciones y se mantienen las 24 horas encerrados lo que está dañando gravemente su salud mental. - Fines de semana no hay médico de turno
29	Señale aspectos negativos a considerar.	
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	sin información
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin información

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Desde el área educación; convergen dos modalidades, la matrícula al Liceo Coresol que funciona al interior del Penal de adultos, con autorización del tribunal para que el condenado menor de edad, bajo el aparo de la Ley 20.084, pueda mezclarse con la población adulta y segundo a través de exámenes libres con el mismo establecimiento educacional. En ambos procesos existe el reforzamiento educacional por nivel de estudios de parte del Programa Socioeducativo del la SSJJ, OTEC Secadesur.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	El Liceo Coresol anteriormente descrito. En visita existe un espacio adecuado usado exclusivamente como Liceo, según modelo de cárcel concesionada.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Educación de adultos (modelo de CEIA). Los jóvenes como tienen más de 18 años de edad, pueden acceder además a la rendición de exámenes libres. A los que asisten de manera regular al liceo pueden acceder a ramo de formación de oficio con la especialidad de este penal en electricidad básica domiciliaria.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección?	Se distribuyen en conjunto con los adultos de acuerdo a autorización judicial.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.</p> <p>Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.</p>	<p>De acuerdo a lo observado el día de la visita a la SSJJ, según rutina diaria se estaban impartiendo lo planificado. Aunque el espacio es reducido por poder acceder solamente a sala multiuso, según modelo de cárcel concesionada.</p>
5	<p>Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.</p>	<p>Condiciones de las salas de clase al que puede acceder el único caso que asiste al liceo, es en buen estado de conservación. El Liceo Coresol es un espacio especialmente diseñado para el efecto.</p>
6	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.</p>	<p>El promedio de escolaridad es de 8 años de educación básica, de ahí nivel hacia arriba.</p>
7	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?</p>	<p>No existen jóvenes analfabetos en actual cumplimiento de condena. Existen jóvenes con retardo mental leve y otros con esquizofrenia, para tales efectos la oferta educativa que se ofrece también es diferenciada. La OTEC a través de su profesor aplica material educativo especial, además para la nivelación de estudios.</p>
8	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?</p>	<p>No existen casos con 4 años medio.</p>
9	<p>¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?</p>	<p>En el Liceo Coresol, existen talleres de educación sexual.</p>

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.</p>	<p>De acuerdo a lo señalado por OTEC Secadesur; Taller Psicoeducativo; el que pretende la reestructuración Cognitiva de los jóvenes, se aplica a todos de manera grupal (5 casos). Se aplica manual especializado, manejo de la personalidad, ira y empatía. Taller ocupacional, el que permite generar habilidades de apresto laboral. Se ejecutan otros talleres que no duran todo el año como; materia de drogas y alcohol, deportes y recreación, taller de fomento lector.</p>
2	<p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).</p>	<p>Intervienen los profesionales contratado por OTEC Secadesur, con la contratación de monitores externos especialistas en cada área.</p>
3	<p>¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?</p>	<p>Los criterios tienen relación con los intereses, habilidades de casa caso.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos formales, pueden acceder todos los casos.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Los 5 casos que existen en el ingreso actual.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller ocupacional es el que le gusta más a los jóvenes, porque tiene que ver con la realización de alguna actividad.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller Psicosocial; porque los monitores le exigen reflexionar y le cuesta más el manejo de control de impulsos, por lo que se debe medir como pequeños logros los respectivos avances.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No existe dificultades presupuestaria para la aplicación de los talleres, la OTEC ajusta los presupuestos. A nivel práctico el no poder acceder a dos espacios a la vez para la realización de talleres es el principal obstáculo. Problema de modelo carcelarios ya descrito en otras comisiones de hace varios años.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	- Mueblería Plana; duración 60 Hrs., participó 1 joven logrando aprobación con trabajos bien calificados por las habilidades personales con las que contaba el caso. El otro caso que podía participar no aceptó realizarlo. Se está a la espera de autorización de nueva capacitación en Desabolladora y Pintura de automóvil, permisos de concesionaria que administra el penal.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay requisito especial para la participación, ya que todos leen y escriben. El optaculo es que de 5 jóvenes existentes en esta segunda visita de la CISC, 2 de ellos se encuentran segregados en el hospital de la cárcel concesionada y no pueden mezclarse con los otros tres casos por temas de convivencia.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Las 2 capacitaciones que tendrán en el año condicen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Ya fue respondido.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Intervienen monitores externos, contratados por la OTEC Secadesur.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	El criterio es como en los talleres; de acuerdo a los intereses y habilidades de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	En la actualidad no hay capacitaciones se está a la espera, deberían acceder los jóvenes que se encuentran el módulo que son tres.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No Aplica.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	La de Mueblería Plana que es la única capacitación solo tuvo un participante que logró asimismo terminar. En ese omento habían tres casos en total.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	La dificultad se centra en el escaso espacio y protocolos de la concesionaria del penal.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay registro del casos que hayan egresado, condenas son de larga data y no existe seguimiento de los programas ya que las licitaciones duran 10 meses.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existe jóvenes con este beneficio y que reúna las características para hacerlo.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	De acuerdo a las características de la sección al ser una cárcel concesionada, no pueden acceder a espacio donde puedan realizar actividades recreativas, en sala de patio común realizan juegos de salón. Las demás actividades se encuentran en la rutina diaria de la OTEC y se practican en la sala multiuso o gimnasio del penal de Puerto Montt.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de	Al revisar los planes aleatoriamente se puede señalar que en los planes de intervención efectivamente se consagra tanto los aspectos educaciones, talleres y capacitación, así como la rutina diaria establecida.

N°	Pregunta	Respuesta
	Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Es insuficiente de acuerdo al modelo de cárcel concesionada.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	cuentan con el equipamiento para la realización de PIN-PON y Fútbol, los que se encuentran claramente determinados en la rutina diaria.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca es del penal, los jóvenes pueden acceder con préstamo solicitado por la OTEC a GENCHI y a su vez estos con la Concesionaria del penal.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Afectamente existe coordinación entre todas las instituciones que trabajan con la SSJJ; GENCHI, OTEC, Liceo Coresol, Hospital del Penal, Defensoría Penal Pública.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El trabajo que desarrolla la OTEC, de acuerdo al mínimo espacio concedido para la realización de la intervención socioeducativa.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Las capacitaciones ofrecidas a los jóvenes son significativas para aprender un oficio o potenciar capacidades individuales de los jóvenes.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de espacio para que la OTEC pueda desarrollar 2 o más actividades simultáneamente.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se pueda recuperar sala taller al interior de módulo 92, donde actualmente se encuentra la Sección Juvenil del Penal de Puerto Montt, espacio que antes fue utilizado como sala de taller terapéutica de manera de minimizar el daño producto de la prisionalización. Hoy en día esta con escombros producto de la confección de túnel el 2013. Se requiere que concesionaria pueda sellar y habilitar mencionado espacio, con las medidas de seguridad necesaria.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay nuevas observaciones.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Funciona con certificación HCCP e ISSO 2016. El cumplimiento de las exigencias de este sistema de funcionamiento garantiza que existan las mejores condiciones para la elaboración, mantenimiento y distribución de los alimentos preparados tanto para los funcionarios de Gendarmería y población Penal.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si cuenta con minuta aprobada por el departamento de planificación, en condiciones establecidas por licitación.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si se considera. Se establece un aporte calorico en base a 90 gramos de proteína y en el caso de los lipidos sol en un 30 por ciento. Además de 400 gramos de hidratos de carbono para cada persona por día.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si existe. La planificación es mensual y consiste en la entrega de cuatro raciones diarias por cada persona. Desayuno, Almuerzo, Colación y Cena.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si se hace efectiva. Se comprueba en entrevista a internos y funcionarios.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si se consideran, a diferencia de la visita anterior en este momento no se esta con ningún adolescente con alguna consideración especial.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	De acuerdo a las exigencias de las normas de funcionamiento de la central de alimentación se destaca el permanente monitorio de estas condiciones. El funcionamiento es optimo.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Las condiciones de entrega de los alimentos es buena. Se les proporciona bandeja de acero inoxidable y cuchara sin filo.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	se refuerza nuevamente las buenas condiciones de higiene y seguridad del espacio. Las buenas relaciones entre las personas que trabajan en la central de alimentación, considerando además que en la central de alimentación se encuentran trabajando con beneficio algunas personas que están cumpliendo condenas. Se destaca por parte de la encargada de la central de alimentación la motivación y la buena conducta de ellos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Ninguno
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ninguna
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Se interviene desde el modelo Motivacional. Equipo esta conformado por Medico, Psicólogo, Asistente Social y Talleristas. Las prestaciones que se entregan son parte de la canasta básica de prestaciones de Senda.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	De acuerdo al modelo, no se aplica ningún instrumento de tamisaje o evaluación de drogas. Se utiliza como técnica la entrevista individual.

N°	Pregunta	Respuesta
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Al ingreso el diagnóstico y evaluación es realizado por médico y psicóloga del PAI. Quienes definen las estrategias terapéuticas a seguir junto al apoyo de todo el equipo.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si registra en ficha clínica del PAI. Y en el caso de ser necesario una copia de las orientaciones quedan también en ficha de la unidad de salud del penal.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Se realizan reuniones y coordinaciones permanentes con equipo Genchi. el equipo PAI tiene reuniones semanales de análisis de casos y evaluaciones de los planes de tratamiento.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca el interés permanente del equipo en desarrollar actividades terapéuticas que sean acordes a las necesidades o intereses que van presentando las personas reclusas en la sección juvenil, con el objetivo de favorecer a la motivación de estos en la participación de las actividades.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Ninguno
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ninguno
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguno

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	El espacio destinado a las visitas de familiares se encuentra al interior del módulo RES (reclusión Especial) donde se encuentra la SSJJ, es adecuado de acuerdo a modelo de cárcel concesionada. El venustorio está equipado con lo necesario para su funcionamiento, los jóvenes pueden acceder previa demostración de una relación de al menos 6 meses.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si existe y se evalúa caso a caso de acuerdo a lo mencionado anteriormente.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	La visita de Abogados se desarrolla mensualmente de acuerdo a libro de registro de visitas, destinados al efecto y que se encuentra en el módulo RES.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Respecto de las evaluación para ver la posibilidad de sustitución de la sanción, existe contacto permanente de los intervinientes en la fase de ejecución de la sanción y en discusión de caso se ve la factibilidad de solicitar audiencia al efecto. La remisión prácticamente no se da nunca porque se tiene que aminorar la sanción y aproximar los casos al medio libre con supervisión de un Delegado en la sustitución. Se trata de condenados más complejos del sistema de responsabilidad penal adolescente.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>El buzón de la SSJJ se encuentra en la sala de visitas, se encuentra en buenas condiciones, pero los adolescentes no lo usan, prefieren canales directos. Se muestra como dificultad que los buzones se abren una vez al mes, dificultado con ellos sus demandas.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>En los últimos 6 meses no se han registrado sanciones con esas características.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>La buena coordinación con todos los intervinientes en la fase de ejecución de condena.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>La intervención socioeducativa que lleva adelante la OTEC secadesur, se ve disminuída con los 2 internos juveniles que se encuentran en el ASA del penal (Atención de Salud), esta segregación por conflicto de módulo disminuye en parte la posibilidades de inserción de estos dos casos.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>No hay otras observaciones.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No hay observaciones.</p>